

LA CARIDAD

FAX VOBIS

Semanario Católico con censura eclesiástica

Cartagena 18 de Marzo de 1916

AÑO XII

No se devuelven los originales

Redacción y Administración: Plaza de los Tres Reyes, número 2

Número suelto cinco céntimos

N.º 600

Cruzada de salvación

La Junta Central sevillana de la Asociación Nacional de la Buena Prensa, se propone crear en España, con carácter permanente, una fiesta anual de la Buena Prensa, bajo la denominación de *Día de la Prensa católica*. A este efecto ha publicado un *Manifiesto* acompañado de instrucciones prácticas: en él se señala el día 29 de Junio por honrarse en tal fecha a las dos primeras figuras de la Santa Iglesia Católica. Esto es el Príncipe de los Apóstoles San Pedro y el Doctor de las gentes San Pablo.

Pensamiento hermoso es este que ha sido aceptado y bendecido por casi todo el Episcopado español y que también preconizan los periódicos católicos. LA CARIDAD, humilde Semanario Católico, no debía ni podía quedarse a la zaga en dar cuenta, aplaudir y pedir al Altísimo tenga éxito completo tan saludable iniciativa. Tan plausible es la empresa que intenta realizar la Junta Central arriba indicada, que aseguramos las bendiciones de Dios, y con ella han de sobrevenir resultados benéficos en provecho de la Religión y la gloria de Dios así como de la Patria y de la Sociedad.

«El *Día de la Prensa*, dice *El Iris de Paz* (4-3-1916) traerá como consecuencia el que los católicos, siquiera una vez al año, piensen que existe una Prensa que defiende sus ideales, las verdades de su fe, los objetos de su caridad, los intereses de su Patria, la buena educación e instrucción cristiana de sus hijos... todo aquello que debe ser, y lo es de hecho, para los católicos lo más querido de su corazón»... «Porque la Prensa católica, es al mismo tiempo que puesto avanzado en el campo de batalla, cuerpo organizado de informadores sobre intenciones del enemigo, y clarín de guerra que utilizan los generales para ordenar los movimientos.»

Periodistas, organizadores, el clero secular y regular bajo la dirección e inspección de los Prelados, señoras y señoritas piadosas, los seminaristas, todos los católicos, en suma, deben poner a contribución sus energías a fin de que la fiesta proyectada resulte un acontecimiento venturoso en pro de las almas y aun de los cuerpos, reproductiva de elementos económicos y espirituales y difundida hasta la última aldea española.

Actos que en el *Día de la Prensa Católica* han de realizarse. A tenor del *Manifiesto* indicado son los siguientes: 1.º *Actos de culto y de oración*: tales como Comuniones generales, solemnidades de culto con sermón, exposiciones de su Divina Majestad, imposiciones de insignias de asociaciones de la Buena Prensa y otros a este tenor.

2.º *Actos de Propaganda*. Tales como Conferencias públicas, mítines, veladas, actos colectivos de los profesionales de la Prensa, manifestaciones de gratitud a las publicaciones católicas de la localidad. Estas podrían ser ocupaciones de la tarde.

3.º *Actos de colecta*. Como el dinero es después de la protección de lo Alto el elemento imprescindible para la vida periodística, se podrán realizar colectas en las funciones de iglesia y postulando en público o a domicilio, por medio de sorteos o tómbolas, por suscripciones públicas y otros procedimientos parecidos según las circunstancias de cada localidad.

Debe dejarse ancho margen a las iniciativas privadas, contarse con los Prelados y poner a disposición de éstos el producto de la encuesta a fin de que los respectivos señores Obispos distribuyan esos fondos entre las publicaciones católicas diocesanas y el *Tesoro Nacional de la Buena Prensa* de Madrid.

La Junta Central concluye excitando el celo y el interés de todos los buenos y urge para que se traduzcan en hermosas realidades los proyectos que acabamos de exponer y se lleven a la práctica las instrucciones consignadas y circuladas profusamente por todas partes.

También desea ese Organismo que los lectores del *Manifiesto* expongan sin tardanza sus iniciativas, sus obras a realizar, y sus propósitos con el intento de incluirlos en la Crónica que ha de publicarse y darlos a conocer a toda España por medio de la Prensa. De esta suerte cada uno se aprovechará de la labor común.

El plan está dado, concluye el *Manifiesto*. La Virgen Inmaculada, y los Patronos de la Prensa católica Española y de los Periodistas sean con nosotros para que establezcamos un *Día de la Prensa Católica* tan hermoso y fecundo, que los vendedores tengan que dar gracias a Dios, porque nosotros lo hayamos establecido, y que siendo, como es, fiesta no importada, sino genuinamente española y muy conforme con el genio de nuestra raza, sea también modelo que puedan adoptar otras naciones, en especial las americanas, hijas amabilísimas de España, con doble satisfacción para nuestro espíritu, católico a la vez que patriota»

Como suponemos enterados a nuestros lectores de los demás detalles relacionados con este capitalísimo punto, v. gr., la iniciativa del Director de *Ora et Labora* de Sevilla de la Junta extraordinaria de la Junta Central bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Cardenal de Sevilla y en su Palacio Arzobispal, en que se aprobó el pensamiento y se dió cuenta de la aprobación y bendi-

ción del Nuncio de Su Santidad y Prelados españoles, vamos a concluir esta información con una propuesta que nos preocupa y que tuvimos el honor de exponer ante respetable Asamblea con unánime aplauso. Es a saber:

Publicar un concurso en ese mismo *Día de la Prensa Católica* haciendo un llamamiento a todos los escritores católicos a fin de que estudiasen a fondo estos cuatro puntos: 1.º Reglas concretas de conformidad con el Derecho Divino, Natural y Eclesiástico, a que debe sujetarse la lectura de periódicos de parte de los católicos. 2.º Naturaleza y contenido de los periódicos católicos. 3.º Modo de acentuar la nota católica, doctrinal sobre todo. 4.º Conveniencia y hasta necesidad de formar un

comité Nacional o varios diocesanos integrados por seminaristas y sacerdotes ilustrados, quienes en estilo periodístico y a presencia de los oportunos recortes de los periódicos sectarios y liberales, redacten trabajos que obligatoriamente habrían de insertarse en los periódicos católicos: estos artículos, dicho está, deberían encaminarse a la formación de católicos *conscientes y decididos* y a la refutación de errores, falsas apreciaciones y calumnias sobre cosas y personas eclesiásticas.»

Valga por lo que valiere, ahí está nuestro granito de arena: es fruto de larga experiencia, de muchas conversaciones con personas celosas y que creemos sería el broche de oro que cerraría esta cruzada inspirada, sin duda, por Dios.

X

SAN JOSÉ

La Iglesia católica preséntale a los fieles como el más poderoso protector a quien debemos recurrir en todas nuestras necesidades.

Esta buena madre que vela con sin igual cariño por todos sus hijos y de una manera especialísima por los pobres, por los que trabajan y sufren, quiso darles un modelo acabado y un desinteresado protector en San José.

Y a él acuden confiados y gozosos los honrados hijos del trabajo exponiéndole sus culpas, sus amarguras y sus penas, para que las remedie y las atienda.

Y el santo bendito, que como ellos, trabajó y sufrió fatigas y penalidades sin cuento para sostener a su familia y librarla de todos los peligros, recoge todos los suspiros, todas las quejas, todos los sufrimientos y amarguras que le exponen, y las convierte con su poderoso patrocinio en lluvia de bendiciones y consuelos, que hacen reverde-

cer en el corazón de los sufridos hijos del trabajo, las santas esperanzas y las divinas consolaciones.

Bajo tu amparo y tu protección, excelso Patriarca ponemos este semanario. Protéjelo y bendícelo desde el cielo para que cumpliendo su misión, marche próspero y pujante y no se aparte jamás de las divinas enseñanzas del crucificado. Proteje y ampara a los obreros todos; a los que están con nosotros para que te aclamen y te amen; a los que con nosotros no están, para que abran los ojos a la luz de la verdad y se aparten de las malas doctrinas. Bendice a todas aquellas personas, que con su concurso personal o pecuniario, nos ayudan y alientan en esta obra. No apartes tu mirada de nosotros. Bendice de una manera especialísima a nuestro amantísimo Prelado y al clero en general.

Esto es lo que pide, y esto es lo que espera de tu patrocinio, el más humilde de tus devotos.

Mosaico Local

Como todo pasa, pasó el domingo de piñata que si en todas partes es secuela del carnaval, en nuestra ciudad lo es más que en cualquier otra del resto de España.

Y decimos esto porque la noche del domingo último la calle Mayor presentaba el mismo aspecto que la más animada de las tres que constituyen el verdadero reinado de Momo.

Respecto a bailes no digamos nada, porque anatematizando nosotros tan pecaminosa diversión, huelga o debe holgar, mejor dicho, el que tratemos del asunto.

Que estuvieron los salones animados ¡como no!

En cambio aseguramos que no lo estarían tanto, ni con mucho, aquellos sitios donde el dolor o la pena se albergan.

Gracias a Dios, ya la Sociedad se halla libre, por ahora, de las acechanzas del pecado.

Al presente, época Cuaresmal, acordémonos de los divinos preceptos, de las enseñanzas del Redentor del mundo, de su muerte de cruz y del dolor inmenso de su Madre Santísima, y de esta suerte, nuestro ánimo se elevará a las regiones celestes, término de las aspiraciones de todo mortal.